



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREUNIVERSITARIAS DENTRO DEL “PROGRAMA UAL -JOVEN” DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA” (2º cuatrimestre 24/25).

La Comisión Evaluadora, una vez reunida el 12 de junio de 2025 a las 12:00h y en el ejercicio de sus competencias establecidas en la base novena de la convocatoria de ayudas económicas para la realización de actividades preuniversitarias dentro del Programa UAL-Joven,

HA RESUELTO:

**Primero:** De conformidad con la base novena de la convocatoria, la Resolución provisional devendrá definitiva ante la inexistencia de alegaciones.

**Segundo:** De acuerdo con la base decimoprimer de esta convocatoria, en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad, los peticionarios tendrán que enviar al Vicerrectorado por Registro General la “Memoria final de la actividad”. En caso de no recibir esta memoria, la Comisión se reserva el derecho de no abonar una parte o la totalidad de la ayuda concedida.

**Tercero:** Proceder a la notificación a los interesados.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha de firma

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

[Firma digital]

Fdo. M.ª Encarnación Carmona Samper



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Estudiantes  
Edif. Casa del Estudiante, planta 2º desp. 2.60.0  
Telf. 950015799 e-mail: vicerrectadientes@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4A6D-7077-4465P3669-7475>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	03/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4A6D-7077-4465P3669-7475	PÁGINA	1/3



4A6D-7077-4465P3669-7475



ANEXO I. Propuesta definitiva de adjudicación de ayudas económicas

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD PROPUESTA	CANTIDAD CONCEDIDA*
JUAN CARLOS MORENO ÚBEDA	FIRST LEGO LEAGUE ALMERÍA 24/25	700 €	700 €	427 €
CYNTHIA VICTORIA GONZÁLEZ LÓPEZ	XII CERTAMEN DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA QUÍMICA	500 €	500 €	305 €
JUAN M. GILBERT GALLEGO	XVI OLIMPIADA DE GEOLOGÍA (VII EDIC. ALMERÍA 2025)	700 €	700 €	427 €
M.ª DOLORES GIL GARCÍA	OLIMPIADA DE QUÍMICA	800 €	700 €	427 €
FRANCO SCALAMBRA	CONCURSO CRISTALIZACIÓN EDIC. 2025	700 €	700 €	427 €
M.ª RUT JIMÉNEZ LISO	SENSOCIENCIA: HACIENDO CIENCIA CON SENTIDO Y SENSACIONES	700 €	700 €	427 €
JUAN JOSÉ MORENO BALCÁZAR	OLIMPIADAS FACULT. CC. EXPERIMENTALES	1.500 €	700 €	427 €
JUAN JOSÉ MORENO BALCÁZAR	ORGANIZACIÓN OLIMPIADAS FACULT. CC. EXPERIMENTALES	668,66 €	668,66 €	407,88 €
NATALIA TELLO BURGOS	RETRAARTE: RETRATOS SIMBÓLICOS DE LA ENSEÑANZA	329,33 €	329,33 €	200,89 €
NURIA NOVAS CASTELLANO	MONTAÑA RUSA DE LEVITACIÓN MAGNÉTICA	699,38 €	699,38 €	426,62 €
JOSÉ A. GÁZQUEZ PARRA	SISTEMA DE ALTA FRECUENCIA	687,28 €	687,28 €	419,24 €
JOSÉ JAVIER REGALADO GONZÁLEZ	PUESTA EN VALOR DEL ALGARROBO	700 €	700 €	427 €
DIANA M.ª CARDONA MENA	ESCAPE SALUDUAL BOX	700 €	700 €	427 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4A6D-7077-4465P3669-7475>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	03/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4A6D-7077-4465P3669-7475	PÁGINA	2/3



4A6D-7077-4465P3669-7475



RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD PROPUESTA	CANTIDAD CONCEDIDA*
M. <sup>a</sup> DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA	NURSIN: VISIBILIZANDO ENFERMERÍA EN SOCIEDAD II	700 €	700 €	<b>427 €</b>
CARINA TRIPIANA GARCÍA	LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL	700 €	700 €	<b>427 €</b>

\*Cantidad concedida en base al reparto equitativo del presupuesto de la convocatoria entre todas las solicitudes admitidas (-39% del importe propuesto).



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4A6D-7077-4465P3669-7475>

<b>Firmado Por</b>	<b>María Encarnación Carmona Samper</b>		<b>Fecha</b>	<b>03/07/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	4A6D-7077-4465P3669-7475	<b>PÁGINA</b>	<b>3/3</b>
				
4A6D-7077-4465P3669-7475				